

ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL DEL DELITO DE ROBO CON FUERZA EN LAS COSAS EN LUGAR HABITADO, DESTINADO A LA HABITACIÓN O EN SUS DEPENDENCIAS

CARMEN GLORIA LEIVA LARA
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

Resumen

La presente memoria tiene por objeto realizar un análisis jurisprudencial del Robo con Fuerza en las Cosas, en Lugar Habitado, Destinado a la Habitación o en sus Dependencias, para lo cual se recurrirá como fuentes sólo a las sentencias condenatorias y absolutorias dictadas a la fecha, referidas a este delito, en el antiguo y en el nuevo sistema instaurado con la Reforma Procesal Penal.

Para cumplir con tal objetivo, se utilizarán como métodos: el inductivo, analítico y comparativo, ya que se buscará obtener una tendencia en los objetos de la investigación, realizando posteriormente una comparación entre ambos sistemas procesales penales.

Podemos concluir que con el actual sistema procesal penal existe una mayor eficacia y rapidez en la aplicación de justicia y, no sólo se llega a una sentencia judicial condenatoria o absolutoria, sino que se recurre a los medios alternativos para poner fin al litigio.